



# BOLETIN DE NOVEDADES

Mayo 2022



## ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>Normativa publicada</b>	<b>2-3</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Modificación de algunos aspectos de la negociación colectiva</li><li>❖ Derecho a ausentarse del trabajo para asistir a los controles de embarazo</li><li>❖ Prórroga de exoneración del IVA a la venta de pan blanco común, galleta de campaña y pasta</li><li>❖ Prórroga a la reducción de IVA en actividades turísticas</li><li>❖ Extensión de plazo para inversiones de proyectos de gran dimensión económica</li><li>❖ Extensión de plazo para proyectos e inversiones de gran dimensión para venta o arrendamiento de oficina o viviendas</li><li>❖ Régimen de contratación de beneficiario de programa de oportunidad laboral</li><li>❖ Prórroga para presentar DJ de no retención sobre rendimientos de capital mobiliario del exterior</li><li>❖ Régimen de liquidación del IMESI aplicable a las bebidas – nuevas bases fictas</li><li>❖ Exoneración de aportes patronales a agencias de viaje y empresa de transporte terrestre turístico</li><li>❖ Valor de la UR y URA – febrero y marzo 2022</li><li>❖ Se fija el Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR)</li><li>❖ Normativa para fijar la moneda en que los libros Diario e Inventario</li><li>❖ Programa de oportunidad laboral – Fase 2 - creación</li></ul>	
<b>Indicadores económicos</b>	<b>4</b>
<b>Vencimientos – DGI y BPS</b>	<b>5</b>

## Normativa publicada

### Mayo de 2022

#### **Modificación de algunos aspectos de la negociación colectiva**

**Proyecto de Ley SN/593 del 3 de mayo de 2022**

Se procura cumplir con las recomendaciones de la OIT al Uruguay, alineando la legislación sobre negociación colectiva en el país a los principios de la Negociación Colectiva y los Convenios ratificados por Uruguay en la materia.

#### **Derecho a ausentarse del trabajo para asistir a los controles de embarazo**

**Proyecto de Ley SN/594 del 4 de mayo de 2022**

Se propone que la gestante trabajadora disponga de 3 horas libres mensuales para ausentarse de su lugar de trabajo con el fin de concurrir a los controles de embarazo. También se propone que este derecho le corresponda al padre del neonato, a la pareja de la trabajadora para que pueda acompañarla a dichos controles.

#### **Prórroga de exoneración del IVA a la venta de pan blanco común, galleta de campaña y pasta**

**Decreto N°143/022 del 5 de mayo de 2022**

Se prorroga desde el 08/05/22 y por el plazo de 30 días, la exoneración del IVA, a las enajenaciones correspondientes a la etapa minorista del pan blanco común, galleta de campaña, pastas y fideos y el régimen de devolución del IVA previsto.

#### **Prórroga a la reducción de IVA en actividades turísticas**

**Decreto N°140/022 del 4 de mayo de 2022**

Se prorroga hasta el 30/09/22 la reducción de 9 puntos de IVA a las actividades turísticas mencionada en el artículo 1 del Decreto N° 537/005 (gastronomía, catering, fiestas, etc.).

#### **Extensión de plazo para inversiones de proyectos de gran dimensión económica**

**Decreto N°156/022 del 17 de mayo de 2022**

Respecto de los proyectos de gran dimensión económica presentados bajo el régimen original (Decreto N° 329/016), se extendió el plazo para la ejecución de las inversiones comprendidas hasta el 31/12/23.

#### **Extensión de plazo para proyectos e inversiones de gran dimensión para venta o arrendamiento de oficina o viviendas**

**Decreto N°155/022 del 17 de mayo de 2022**

Para los nuevos proyectos de gran dimensión económica (regulados por el Decretos N° 138/020), se extienden los siguientes plazos:

- 1) Los proyectos deben ser presentados con anterioridad al 01/01/24.
- 2) El período de ejecución de inversiones no se podrá extender más allá del 30/09/26.

El cumplimiento de estos plazos será condición necesaria para que los proyectos queden comprendidos dentro del régimen de promoción de inversiones.

#### **Régimen de contratación de beneficiario de programa de oportunidad laboral**

**Decreto N°153/022 del 17 de mayo de 2022**

Se reglamenta el régimen de contratación de los beneficiarios de esta prestación.

**Prórroga para presentar DJ de no retención sobre rendimientos de capital mobiliario del exterior****Resolución de DGI N°655/022 del 19 de mayo de 2022**

Se prorroga hasta el 31/10/22, el plazo para que los contribuyentes efectivicen, ante la entidad correspondiente, la presentación del original de la declaración jurada digitalmente remitida para evitar la retención por los referidos rendimientos.

**Régimen de liquidación del IMESI aplicable a las bebidas – nuevas bases fictas****Decreto N°158/022 del 23 de mayo de 2022**

Se fijan los nuevos montos fijos por unidad física enajenada correspondientes a los bienes que se detalla (bebidas en general).

**Exoneración de aportes patronales a agencias de viaje y empresa de transporte terrestre turístico****Proyecto de Ley N°158/022 del 23 de mayo de 2022**

Se faculta al Poder Ejecutivo a exonerar a partir del 01/01/22 y hasta el 31/12/22 de los aportes patronales jubilatorios de seguridad social, a las agencias de viajes y a las empresas dedicadas al transporte terrestre de grupos turísticos y excursiones, según lo determine la reglamentación.

**Valor de la UR y URA – febrero y marzo 2022****Decreto N°165 y 168/022 del 24 de mayo de 2022**

Se fija el valor de la UR correspondiente a febrero de 2022 en \$ 1.428,01 y la URA (Unidad Reajustable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.390,25.

Se fija el valor de la UR correspondiente a marzo de 2022 en \$ 1.431,52 y la URA (Unidad Reajustable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.410,85.

**Se fija el Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR)****Decreto N°168/022 del 24 de mayo de 2022**

Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 31 de marzo de 2022:

Fecha	Índice
31.03.2022	4,98

**Normativa para fijar la moneda en que los libros Diario e Inventario****Decreto N°158/022 del 24 de mayo de 2022**

Se establecen las normas para fijar la moneda en que los libros Diario e Inventario previstos por el artículo 55 del Código de Comercio deberán ser mantenidos, atendiendo a la moneda funcional y a la moneda de presentación de sus estados financieros.

**Programa de oportunidad laboral – Fase 2 - creación****Proyecto de Ley SN/596 del 26 de mayo de 2022**

Se crea la Fase Dos del Programa “Oportunidad Laboral” con el objeto y en las condiciones previstas en la Ley N° 19.952, de fecha 20 de mayo de 2021, salvo en lo que expresamente se establece en la presente ley.

## Indicadores económicos

**Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)**  
Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-22	283,57	1,28%	1,28%	20,89%
Feb-22	292,17	3,03%	4,35%	21,32%
Mar-22	305,74	4,64%	9,20%	22,94%
Abr-22	307,87	0,70%	9,96%	22,74%
May-22	311,66	1,23%	11,31%	21,77%
Jun-22				
Jul-22				
Ago-22				
set-22				
Oct-22				
Nov-22				
Dic-22				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

**Índice de Precios al Consumo (IPC)**  
Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-22	244,09	1,78%	1,78%	8,15%
Feb-22	247,68	1,47%	3,28%	8,85%
Mar-22	250,42	1,11%	4,42%	9,38%
Abr-22	251,65	0,49%	4,94%	9,37%
May-22				
Jun-22				
Jul-22				
Ago-22				
set-22				
Oct-22				
Nov-22				
Dic-22				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

**Cotización del USD del mes**  
(Interbancario comprador Billete)

Mayo 2022

Día	Cotización	Día	Cotización
1	40,827	17	40,600
2	40,926	18	40,481
3	41,100	19	40,331
4	41,261	20	40,194
5	41,490	21	40,194
6	41,595	22	40,194
7	41,595	23	40,001
8	41,595	24	39,912
9	41,786	25	40,046
10	41,653	26	39,884
11	41,548	27	39,810
12	41,753	28	39,810
13	41,442	29	39,810
14	41,442	30	40,205
15	41,442	31	39,902
16	41,442	<b>Promedio</b>	<b>40,783</b>

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

**Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes**

Mayo 2022

Día	Cotización	Día	Cotización
1	5,3779	17	5,3960
2	5,3799	18	5,3969
3	5,3819	19	5,3977
4	5,3838	20	5,3986
5	5,3858	21	5,3994
6	5,3866	22	5,4003
7	5,3875	23	5,4011
8	5,3883	24	5,4020
9	5,3892	25	5,4028
10	5,3900	26	5,4037
11	5,3909	27	5,4045
12	5,3917	28	5,4054
13	5,3926	29	5,4062
14	5,3934	30	5,4071
15	5,3943	31	5,4079
16	5,3951	<b>Promedio</b>	<b>5,395</b>

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

## Vencimientos - DGI y BPS

### DGI

Contribuyentes		Terminación RUT	Fecha
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	22.06
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	22.06
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	27.07

### BPS

Calendario General Ultimo dígito	Pago
0	15.06
1	15.06
2	15.06
3	15.06
4	15.06
5	16.06
6	16.06
7	16.06
8	16.06
9	16.06
<b>Mayores Contribuyentes</b>	10.06

### IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

Último dígito del RUT	Fecha
Todos	21.06

## Nuestros servicios

### Asesoramiento Tributario

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

- Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, impuestos al consumo e impuestos aduaneros)
- Planificación tributaria nacional e internacional
- Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento
- Beneficios tributarios asociados a la Ley de promoción de inversiones
- Auditorías tributarias
- Preparación y revisión de declaraciones juradas
- Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.

### Tercerización Administrativa-Contable

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa – contable y liquidación de remuneraciones, caracterizado por la confiabilidad y la confidencialidad.

- Tercerización Administrativa
- Tercerización Contable
- Tercerización de Remuneraciones
- Otros servicios relacionados

### Auditoría

Realizamos auditorías y revisiones ajustadas a las necesidades de cada cliente, caracterizadas por el entendimiento del negocio.

- Auditorías de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales
- Revisiones limitadas de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales
- Procedimientos de auditoría previamente acordados
- Revisiones de control interno
- Auditorías Internas

### Consultoría

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y su cultura organizacional.

- Gestión Económica
- Gestión y Estructuración Financiera
- Proyectos de Inversión
- Gestión en Recursos Humanos



**Guillermo Campione**

[Guillermo.campione@euraaudit.com.uy](mailto:Guillermo.campione@euraaudit.com.uy)

**Martín Olivera**

[Martin.olivera@euraaudit.com.uy](mailto:Martin.olivera@euraaudit.com.uy)

**Francisco Corbo – Auditoría y LA/FT**

[Francisco.corbo@euraaudit.com.uy](mailto:Francisco.corbo@euraaudit.com.uy)

**María Noel Capelli – Auditoría**

[Maria.capelli@euraaudit.com.uy](mailto:Maria.capelli@euraaudit.com.uy)

**Nicolás Ordoqui – Impuestos**

[Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy](mailto:Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy)

**Ignacio Alonso – Consultoría**

[Ignacio.alonso@euraaudit.com.uy](mailto:Ignacio.alonso@euraaudit.com.uy)

**Miguel Gonzalez – Payroll**

[Miguel.gonzalez@euraaudit.com.uy](mailto:Miguel.gonzalez@euraaudit.com.uy)

**Montevideo**

Misiones 1481 Piso 3 / Cerrito 420 Piso7

Teléfono: +598 29168100

**Zonamerica Business & Technology Park**

Ruta 8, Km 17.500

Teléfono: +598 25185887